

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000295

Reg: Fecha: 06 AGO 2018

Callao, 06 AGO 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000180 de fecha 25 de Mayo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documento de visto se pone en conocimiento que el Sr. Pío Fernando Salazar Villarán, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, se le ha otorgado Licencia sin Goce de Haber por treinta y un (31) días, con eficacia a partir del 07 de Setiembre al 07 de Octubre del presente año con el propósito de participar en las Elecciones Municipales 2018, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura al Sr. Cristhian Omar Hernández De La Cruz, Gerente Regional de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte y Jefe (e) de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, desde el 07 de Setiembre al 07 de Octubre del presente año, al Sr. Cristhian Omar Hernández De La Cruz, mientras dure la Licencia sin Goce de Haber otorgada al Sr. Pío Fernando Salazar Villarán.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTÓN CARDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR